

Tunja, Boyacá 24 de julio de 2026

Señores

MUNICIPIO DE TAURAMENA

ASUNTO: Limitación del proceso **N°CMMT-SI-004-2026** cuyo objeto es: “REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA VEREDA JAGÜITO Y JUVE, DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE” a **MiPymes Nacionales**.

Cordial saludo,

Por medio del presente, SIMOC CONSTRUCCIONES S.A.S solicita amablemente que el proceso de selección abreviada menor cantidad **N° CMMT-SI-004-2026** cuyo objeto es: “REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA REHABILITACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL DISTRITO DE RIEGO DE LA VEREDA JAGÜITO Y JUVE, DEL MUNICIPIO DE TAURAMENA, DEPARTAMENTO DE CASANARE”, sea limitado exclusivamente a Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPymes) nacionales.

Consideramos que esta medida contribuirá significativamente al fortalecimiento y desarrollo de la industria nacional, generando oportunidades de crecimiento para las MiPymes que, como **SIMOC CONSTRUCCIONES S.A.S**, están comprometidas con el desarrollo económico y social del país. Además, este enfoque alinearía el proceso con las políticas de apoyo y promoción de las empresas nacionales, promoviendo la competitividad y la innovación en el sector.

Estamos convencidos que como micro empresa nacional poseemos la capacidad técnica y operativa para cumplir con los requisitos del proceso de selección y ejecutar el contrato con altos estándares de calidad.

Sin otro particular, agradecemos la atención prestada.


JOHN FREDY VARGAS OLARTE
Representante Legal
SIMOC CONSTRUCCIONES S.A.S

SEBASTIAN CAMILO
GUTIERREZ VARGAS
DIRECCION DE
CONTRATACION
SIMOC CONSTRUCCIONES S.A.S

TEL: 314 3573352